

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha: 16 de SEPTIEMBRE de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO

X

CONVENIO

Contrato número: 1.330.17.13-7997 de 13 DE JUNIO DEL 2024

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005548 DEL 5 JUNIO DEL 2024 RPC No. 5600069189 DEL 13 DE JUNIO DEL 2024 Apropriación Presupuestal: 12310601/1159/2320202008/3540201010010000/PI35-101775/1/2/01/17 IMPUESTO REGISTRO 20% - DESTINO FONPET/SRIA AMBIENTE Y DESA/ SERVICIOS PRESTADOS/ PROTECCION, CONSERVACION/ REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE HER

Proyecto: PI35-101775 Conservación de áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico en cuencas hidrográficas en el departamento del valle del cauca.

PILAR 2: VALLE DEPARTAMENTO VERDE Y SOSTENIBLE

LINEA DE ACCION 402: Valle protege el recurso hídrico.

META DE PRODUCTO MR40201001: Intervenir 1850 hectáreas de importancia estratégica dando cumplimiento a la ordenanza 445 del 2017 política pública de ambiente y gestión integral del recurso hídrico mediante mecanismos que protejan y conserven el recurso hídrico.

OBJETIVO PRINCIPAL: implementar acciones de restauración y protección en las cuencas hidrográficas que se prioricen o se requieran intervenir en el Departamento del Valle del Cauca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Restaurar y proteger áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante la implementación de esquemas de pagos por servicios ambientales, herramientas del manejo del paisaje y el mantenimiento de las mismas.

PROGRAMA 40201: Gestión integral del recurso hídrico del Valle del Cauca.

SUBPROGRAMA 4020101: Protección, conservación y manejo de la oferta del recurso hídrico.

ELEMENTO PEP: PI35-101775/1/2/01/17

REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DEL MANEJO DEL PAISAJE, PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES Y DEMÁS INICIATIVAS QUE DERIVEN EN LA CONSERVACIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS EN EL VALLE DEL CAUCA MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL, TÉCNICO Y ASISTENCIAL.

Posición Presupuestaria: 2-320202008

Cuenta Mayor: 5507052102 – servicios-

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDABOSQUES EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA."

Supervisor CARLOS HUMBERTO GORDILLO LORZA
Profesional Universitario
C.C. 6.200.147
Teléfono: 3113244585

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Contratista VALENTINA BEDOYA GARCIA
Contratista
C.C. 1.007.553.831.
Teléfono: 3126782422

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en SEPTIEMBRE de 2024; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante SEPTIEMBRE de 2024 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

- 1) Desarrollar y/o acompañar acciones entorno a la protección, cuidado y manejo de los recursos ecosistémicos asociados a los predios artículo 111 ley 99vde 1993adquiridos por la Gobernación del Valle del Cauca según sea asignado por el supervisor.
- 2) Apoyar y fomentar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el departamento del Valle del Cauca con el fin de reforestar áreas de protección del recurso hídrico.
- 3) Acompañar los eventos, mesas de trabajo, ferias y demás actividades programadas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- 4) Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG
- 5) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.
- 6) **PRODUCTO:** Levantar un informe detallado del estado actual del predio adquirido por la Gobernación del Valle del Cauca y que sea asignado por su supervisor. Este informe deberá incluir fotografías en diversos periodos de tiempo, que permitan evaluar el estado de la cobertura boscosa y de otros recursos naturales.

Porcentaje de cumplimiento.

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de SEPTIEMBRE de 2023: 100%

Otras consideraciones.

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. 100%

Sin novedad.

sugerencias

sugerencia
Sin novedad

Fecha de entrega

Responsable

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1) Desarrollar y/o acompañar acciones entorno a la protección, cuidado y manejo de los recursos ecosistemicos asociados a los predios articulo 111 ley 99 de 1993 Predios adquiridos por la Gobernación del Valle del Cauca según sea asignado por el supervisor.

- Durante la ejecución de las actividades la contratista realizó la primera visita al predio El Sosiego ubicado en el Corregimiento El Balsal del Municipio de Versalles Valle, en esta primera revista se ejecutó un recorrido general por el lote N° 2; durante el trayecto se observaron varios aspectos positivos como la regeneración natural de este bosque tropical, favoreciendo la producción y dispersión de semillas, la germinación y establecimiento de las plantas, todos estos factores influyen y hacen parte fundamental para la conservación del suelo y esta área protegida.
- Dando paso a un segundo recorrido y como parte de una segunda visita al predio El Sosiego, en donde se ejecutó un recorrido general por el lote N° 3 de esta área protegida, durante la ejecución de esta actividad se observó que este espacio cuenta con una buena cobertura boscosa de gran tamaño lo que se relaciona y se define como un bosque sano y que gracias a la diversidad climática se ha desarrollado bien, cuenta con leguminosas ricas en nitrógeno favoreciendo la generación natural del mismo y de las especies animales emblemáticas y habitadas de este predio.
- La contratista ejecutó con dificultad las visitas realizas al predio El Sosiego debido a la inestabilidad de los diferentes caminos y carreteras a causa de las constantes lluvias presentes en los diferentes corregimientos y Veredas del Municipio de Versalles Valle.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

2) Apoyar y fomentar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especies vegetales nativas en el departamento del Valle del Cauca con el fin de reforestar áreas de protección del recurso hídrico

- Dando cumplimiento a la obligación contractual la Contratista ejecutó encuentro con la docente Nancy Alarcón y estudiantes de los grados 4° y 5° de la Institución Educativa Carlos Holguin Sardi del Corregimiento El Balsal del Municipio de Versalles Valle, dicho encuentro se planeó con el fin de llevar a cabo una actividad agrícola de fertilización a los árboles que fueron sembrados el mes pasado por estos estudiantes; este tipo de actividades se ejecutan con el objetivo de complementar una buena educación ambiental y contribuir a las actividades programadas por los PRAES escolares.

3) Acompañar los eventos, mesas de trabajo, ferias y demás actividades programadas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible-.

- En el cumplimiento de las obligaciones contractuales la contratista ejecutó diversos recorridos en el Corregimiento El Balsal en compañía de la contratista Leidy Yurany Ochoa de la Secretaría de Desarrollo Económico Agropecuario y Ambiental del Municipio de Versalles Valle, en donde se entregaron varios kits de semillas entre ellas Hortalizas y en donde se realizaron las respectivas siembras en compañía de las mujeres amas de casa implementadas en sus hogares para complementar esta actividad programada por esta Secretaría y en beneficio de estas familias que hacen uso de estos vegetales para consumo alimentario.
- La Contratista Participó en la actividad recreativa del festival de cometas ejecutada en El Corregimiento El Balsal, esta actividad fue programada por la Alcandía del Municipio de Versalles Valle y la Secretaría de Desarrollo Económico Agropecuario y Ambiental en donde se premiaron diferentes cometas entre ellas, la que vuela más alto, la más pequeña, creativa, y la más grande, este tipo de actividades se ejecutan para recrear estos niños y favorecer el desarrollo tanto grupal como individual de los mismos.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

4) Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir los objetivos fijados por el modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- Cumpliendo con esta obligación contractual la contratista continuó con el curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en este caso el curso de la UIAF (Unidad de información de Análisis Financiero) que provee a las autoridades nacionales competentes con informes de inteligencia administrada y adscrita al ministerio de hacienda y crédito público.

5) Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- Cumpliendo con la actividad contractual la contratista aplicó una encuesta de medición de la satisfacción para llevar a cabo el proceso interno de MIPG, para conocer el modelo interno que lleva la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

6) PRODUCTO: Levantar un informe detallado del estado actual del predio adquirido por la Gobernación del Valle del Cauca y que sea asignado por su supervisor. Este informe deberá incluir fotografías en diversos periodos de tiempo, que permitan evaluar el estado de la cobertura boscosa y de otros recursos naturales.

- La contratista cumplió con el desarrollo del informe de producto donde se evalúa el estado del predio El Sosiego adquirido por la Gobernación del Valle del Cauca, en los diferentes meses que el predio fue visitado y también se da constancia de las diferentes actividades realizadas dentro del mismo hasta la fecha, dando cumplimiento con la obligación contractual.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: **NO APLICA.**

- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: **NO APLICA.**
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: **NO APLICA.**
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA.**
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA.**
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA.**
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe **NO APLICA.** Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **NO APLICA**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **NO APLICA.**
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista realiza el pago de la planilla número: 8632216119 con referencia de pago número: 8615355708 del mes de AGOSTO y se adjuntan certificados de afiliación a fondo de pensión (PROTECCION), EPS (ENSSANAR) y ARL (POSITIVA), SE VERIFICO SU AFILIACION según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 10.000.000	CUOTA 1	JUNIO	2.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	JULIO	2.500.000	PAGADA
Reajustes	\$0	CUOTA 3	AGOSTO	2.500.000	PAGADA
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$ 10.000.000				
Valor pagado	\$7.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 2.500.000				
Valor total ejecutado	\$ 10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA. • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA. • Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA. • Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA. • Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

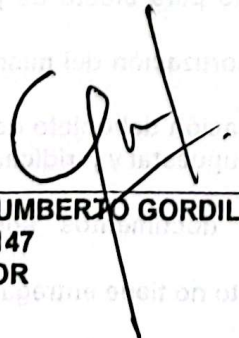
NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	Día	N.A	de	Mes:	N.A	de	N.A
---------------------------	-----	-----	----	------	-----	----	-----

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor
16 días del mes de SEPTIEMBRE de 2024


CARLOS HUMBERTO GORDILLO LORZA
C.C. 6.200.147
SUPERVISOR